

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
ECUABAIRE S CIA. LTDA.**

**MARZO 21 DE 2014**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 21 días del mes de marzo del año 2014, siendo a las 12h10, en las instalaciones de ECUABAIRE S CIA. LTDA ubicado en la Calle Larga y Hermano Miguel esquina, sector Centro Histórico, se reúnen la totalidad de los señores socios de la ECUABAIRE S CIA. LTDA., que se detallan a continuación: Fabián Spahr y Manuel González Japa, quienes, en conjunto, representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2013: Informe de la Gerencia, relativo a la marcha del negocio;**
- 2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013; destino de las Utilidades.**

Se encuentran presentes además las siguientes personas: Abogado Francisco Gottifredi, abogado Fabián Pozo Neira, miembros del estudio jurídico asesor de la compañía, y el señor Roswell Alulema, Contador de la compañía.

Preside la Junta General el señor Manuel Asunción Gonzalez Japa, en su calidad de Presidente y como secretario Ad. - Hoc el abogado Fabián Pozo Neira.

Los señores socios aceptan conocer el orden del día propuesto y, por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los dos puntos del orden del día acordado:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2013.**

**a) Informe de la Gerencia, relativo a la marcha del negocio;**

Toma la palabra el señor Fabián Spahr y en su calidad de Gerente de ECUABAIRES CIA. LTDA., procede a dar lectura del Informe de la Gerencia, relativo a la marcha del negocio.

Expone acerca del estado general de la compañía, así como la situación del mercado de Restaurantes durante el ejercicio económico 2013. Se explica la inversiones realizadas en este primer año de la compañía, así como se comunica la existencia de utilidades, de conformidad al balance adjunto.

Expone acerca del posicionamiento positivo del Local de ECUABAIRES CIA. LTDA bajo la razón social "La Esquina" en el mercado cuencano, que le ha llevado a ser reconocido como uno de los restaurantes más apreciados de la ciudad.

Se hace énfasis en la inexistencia de conflictos de tipo laboral o fiscal, lo cual es aplaudido.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos, la Junta General de Socios de ECUABAIRES CIA. LTDA., por unanimidad resuelve: Aprobar el Informe de la Gerencia relativo a la marcha del negocio.

## **2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013; destino de las Utilidades.-**

Los señores socios de ECUABAIRES CIA. LTDA., reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Resultados, Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Se concede a continuación un lapso prudencial, con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administración de la sociedad, la Junta General Universal de Socios de ECUABAIRES CIA. LTDA., por unanimidad acuerdan aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

Al existir una utilidad de \$23,907.14, se verifica que se ha realizado el pago de \$3,924 por concepto de impuesto a la renta, así como un pago a trabajadores de \$3,586.07, lo que da un resultado de utilidad final neta del ejercicio de \$16.397,07, cuyo destino se se somete a consideración de los socios.

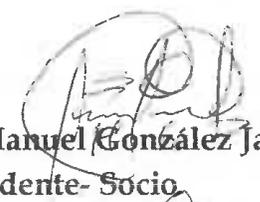
Sometido a votación, se resuelve por unanimidad la no repartición de utilidades, mismas que serán retenidas en la Compañía a fin de garantizar su liquidez, pudiendo posteriormente resolverse su repartición o reinversión.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas.

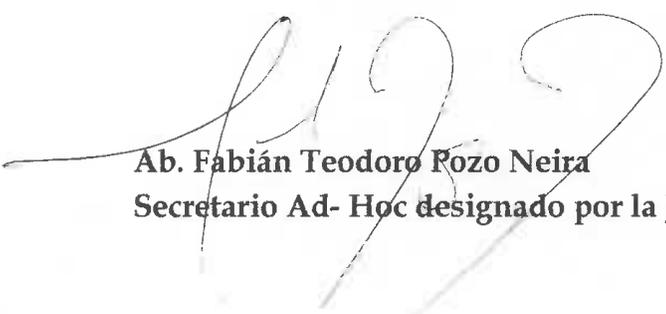
Concluye la Junta General Universal Ordinaria de Socios de ECUABAIRES CIA. LTDA., siendo las 13:15, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.



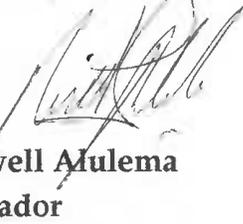
**Sr. Fabián Spahr**  
Gerente- Socio.



**Sr. Manuel González Japa**  
Presidente- Socio



**Ab. Fabián Teodoro Fozo Neira**  
Secretario Ad- Hoc designado por la Junta



**Roswell Ajulema**  
Contador